

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DEP-486

DEPARTAMENTO DE EMISIÓN Y PROGRAMACIÓN

Fecha: jueves, 28 de agosto de 2025

Destinatario: Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras, Establecimientos de crédito, Compañías Transportadoras de Valores, Personas Naturales y Jurídicas, Oficina Principal, Sucursales y Agencias Culturales del Banco de la República, y Fábrica de Moneda.



Asunto 08: Moneda metálica de 500 pesos

El Departamento de Emisión y Programación expide la siguiente circular presentando el manual corporativo que constituye el Asunto 08: “MONEDA METÁLICA DE 500 PESOS”, esta circular reemplaza la Circular Externa Operativa y de Servicios DTE-192 Asunto 43: “MONEDA METÁLICA DE 500 PESOS”, del 3 de mayo de 2024. Lo anterior, debido al cambio de área a cargo de esta reglamentación.

Se adiciona el párrafo mediante el cual se informa que, a partir del 2 de septiembre de 2025, el Banco de la República pondrá en circulación moneda de 500 pesos, con fecha de acuñación 2025.

Cordialmente,

MARCELA OCAMPO DUQUE
Gerente Ejecutiva

NÉSTOR PLAZAS BONILLA
Subgerente Industrial y de Tesorería

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DEP-486



Fecha: jueves, 28 de agosto de 2025

Asunto 08: Moneda metálica de 500 pesos

A partir del 27 de diciembre de 1993, el Banco de la República puso en circulación monedas de 500 pesos con año de acuñación 1993, fabricadas por la Casa de Moneda, de acuerdo con la Resolución Externa número 20 de agosto 6 de 1993 de la Junta Directiva del Banco.

El motivo del anverso de esta moneda lo diseñó el maestro David Manzur y está orientado a reconocer los esfuerzos del municipio de Guacarí, Valle del Cauca, para conservar el árbol de Samán, a través del cual se resalta la importancia de los aspectos relacionados con la ecología y la preservación del medio ambiente.

El contorno de esta moneda es circular y en el borde lleva ocho franjas con estrías de ancho uniforme. En su elaboración se utilizaron dos tipos de aleaciones, una para el núcleo y otra para la corona. Las principales características generales que identifican esta moneda son las siguientes:

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

ALEACIÓN	
CENTRO O NÚCLEO	ARANDELA O CORONA
Cobre 92%	Cobre 65%
Aluminio 6%	Cinc 20%
Níquel 2%	Níquel 15%

DIÁMETRO	PESO	ESPESOR
Núcleo 17,0 milímetros		
Corona 23,5 milímetros	7,43 gramos	2 milímetros

2. ANVERSO

Se aprecia en el núcleo un dibujo que representa al árbol Samán del municipio de Guacarí y en la arandela o corona aparecen las leyendas “REPÚBLICA DE COLOMBIA” y “EL ÁRBOL DE GUACARÍ”.

3. REVERSO

En el núcleo aparece el valor nominal de la moneda en número arábigos “500” y debajo la palabra “PESOS”; en la arandela o corona se encuentra el año de acuñación (1993).

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DEP-486



Fecha: jueves, 28 de agosto de 2025

Asunto 08: Moneda metálica de 500 pesos

4. DISTRIBUCIÓN

El Banco de la República entregará esta moneda al público y a los establecimientos bancarios en bolsas o en cartuchos empacados en cajas, de acuerdo con las existencias en cada oficina, con las siguientes cantidades y valores:

CANTIDAD DE MONEDAS POR CARTUCHO	VALOR DEL CARTUCHO	CANTIDAD DE CARTUCHOS POR CAJA	VALOR DEL CONTENIDO DE LA CAJA
20	10.000 pesos	100	1'000.000 pesos

CANTIDAD DE MONEDAS POR BOLSA	VALOR DEL CONTENIDO DE LA BOLSA
2.000	1'000.000 pesos

El color distintivo de la bolsa, de la caja y del cartucho es el CAFÉ.

ACUÑACIÓN 1994

En el año de 1994, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 1994. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1993.

ACUÑACIÓN 1995

En el año de 1995, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 1995. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1994.

ACUÑACIÓN 1996

En el año de 1996, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 1996. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1995.

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DEP-486



Fecha: jueves, 28 de agosto de 2025

Asunto 08: Moneda metálica de 500 pesos

ACUÑACIÓN 1997

En el año de 1997, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 1997. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1996.

ACUÑACIÓN 2002

En el año de 2002, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 2002. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 1997.

ACUÑACIÓN 2003

En el año de 2003, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 2003. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2002.

ACUÑACIÓN 2004

A partir del 5 de mayo de 2004, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 2004. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2003.

ACUÑACIÓN 2005

A partir del 19 de agosto de 2005, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 2005. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2004.

ACUÑACIÓN 2006

A partir del 4 de julio de 2006, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 2006. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2005.

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DEP-486



Fecha: jueves, 28 de agosto de 2025

Asunto 08: Moneda metálica de 500 pesos

ACUÑACIÓN 2007

A partir del 27 de marzo de 2007, se puso en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 2007. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño y presentan los siguientes ajustes en sus especificaciones físicas con respecto a las anteriores acuñaciones:

DETALLE	PESO	ESPESOR
Anteriores acuñaciones	7,43 gramos	2,10 milímetros
Acuñación 2007 y siguientes	7,14 gramos	2,05 milímetros

ACUÑACIÓN 2008

A partir del 16 de junio de 2008, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 2008. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2007.

ACUÑACIÓN 2009

A partir del 27 de abril de 2010, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 2009. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2008.

ACUÑACIÓN 2010

A partir del 16 de noviembre de 2010, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 2010. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2009.

ACUÑACIÓN 2011

A partir del 14 de junio de 2011, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 2011. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2010.

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DEP-486



Fecha: jueves, 28 de agosto de 2025

Asunto 08: Moneda metálica de 500 pesos

ACUÑACIÓN 2012

A partir del 31 de enero de 2012, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos fabricadas por la Casa de Moneda, con fecha de acuñación 2012. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2011.

ACUÑACIÓN 2012 –NUEVA FAMILIA

El 13 de junio de 2012 el Banco de la República puso en circulación una nueva moneda de 500 pesos la cual hace parte de una nueva familia de monedas, cuyas características fueron establecidas mediante Resolución Externa No. 4 de 2012 de la Junta Directiva. La orientación temática de las nuevas monedas confirma el interés del Banco de la República por la promoción y la preservación de nuestros recursos naturales y el desarrollo sostenible.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Estos nuevos signos monetarios son bimetálicos, tienen contorno circular y un canto con ocho sectores planos y ocho sectores estriados, alternados. Las principales características que identifican esta moneda son las siguientes:

DENOMINACIÓN	SECCIÓN	ALEACIÓN	PESO (Grs)	ESPESOR (mm)	ALTURA DE BORDE (mm)	DIÁMETRO (mm)
500 pesos	Corona (Alpaca Blanca)	Cu 65% Ni 12% Zn 23%	7,14 +/- 3%	2,1 +/- 0,10	2,2 +/- 0,1	23,7 +/- 0,1
	Núcleo (Cual Ni)	Cu 92% Al 6% Ni 2%				17,0 +/- 0,10

2. ANVERSO

Tiene un marco circular y en forma escalonada un segundo marco con una figura poligonal de siete lados en alto relieve definido, con superficie plana y lisa. En la parte superior del núcleo está el texto Rana de Cristal y en microtexto el nombre científico de esta especie. Ubicada en la zona izquierda de la moneda, ocupando parte de la corona y el núcleo, aparece la imagen de la Rana de Cristal en multiniveles, con detalles finos y alta definición. El nombre de esta especie proviene del carácter translúcido de su peritoneo que permite ver sus órganos vitales, es una rana arbórea

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DEP-486



Fecha: jueves, 28 de agosto de 2025

Asunto 08: Moneda metálica de 500 pesos

habitante del piedemonte y de las estribaciones de los Andes. En la parte inferior de la rana hay unas líneas finas con forma de ondas cubriendo parte de la corona y parte del núcleo. En la parte superior de la moneda y en el fondo de la rana hay una zona lisa, plana y brillante.

3. REVERSO

Tiene un marco circular en alto relieve definido con superficie plana y lisa, seguido por una gráfila o sucesión de puntos y a continuación unas líneas finas en alto relieve en forma de ondas, cuyo conjunto forma un círculo, dentro del cual se encuentra en la parte superior, el texto "REPÚBLICA DE COLOMBIA" y en la parte inferior el año de emisión en alto relieve. En el centro se aprecia la denominación en números arábigos y debajo la palabra "PESOS". Como fondo de la moneda hay una zona lisa, plana y brillante.

4. DISTRIBUCIÓN

El Banco de la República entregará estas monedas al público y a los establecimientos bancarios en bolsas de acuerdo con el nivel de existencias, las cuales tendrán la siguiente presentación:

DENOMINACIÓN	CANTIDAD POR BOLSA	VALOR DE LA BOLSA
500 pesos	1.000	500.000 pesos

Las bolsas tendrán un amarre, tipo bozal para las sucursales y cosido para la Fábrica de Moneda y estarán marcadas con barras verticales de colores café y blanco. Estas nuevas monedas circularán simultáneamente con las monedas de esta denominación que se encuentran actualmente en circulación.

ACUÑACIÓN 2014

El 30 de abril de 2014, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 2014. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2012-Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2015

El 10 de febrero de 2015, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 2015. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DEP-486



Fecha: jueves, 28 de agosto de 2025

Asunto 08: Moneda metálica de 500 pesos

e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2014-Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2016

El 26 de enero de 2016, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos, con fecha de acuñación 2016. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2015-Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2017

El 16 de junio de 2017, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos, con fecha de acuñación 2017. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2016-Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2018

El 13 de noviembre de 2018, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos, con fecha de acuñación 2018. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2017-Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2019

El 9 de septiembre de 2019, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos, con fecha de acuñación 2019. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2018-Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2020

El 30 de octubre de 2020, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos, con fecha de acuñación 2020. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2019-Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2021

El 6 de agosto de 2021, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos, con fecha de acuñación 2021. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2020-Nueva Familia.

CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS

DEP-486



Fecha: jueves, 28 de agosto de 2025

Asunto 08: Moneda metálica de 500 pesos

ACUÑACIÓN 2022

El 16 de marzo de 2022, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos, con fecha de acuñación 2022. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2021-Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2023

El 17 de abril de 2023, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos, con fecha de acuñación 2023. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2022-Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2024

El 7 de mayo de 2024, se pusieron en circulación monedas de 500 pesos, con fecha de acuñación 2024. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2023-Nueva Familia.

ACUÑACIÓN 2025

El 2 de septiembre de 2025, se pondrán en circulación monedas de 500 pesos, con fecha de acuñación 2025. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2024-Nueva Familia.

(ESPACIO DISPONIBLE)